

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trimestre	Año
TOLEDO	1,25	3,50	15,00
PROVINCIA	1,00	3,00	12,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 22 de Abril de 1899.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 307

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

AÑO VIII

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

### Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Los Santos Sotero y Cayo, pontífices y mártires; San Apolos y Lucio, San Teodoro, Santa Senorina y San Epipodio.

San Sotero, papa y mártir, fué natural de la ciudad de Fanfil que es en la provincia de Campania, en el reino de Nápoles. Fué hijo de Concordio, y sucedió en el pontificado á Aniceto, y vivió en él nueve años, siete meses y veintidós días, según el libro de los pontífices. Celebró tres veces órdenes en el mes de Diciembre, y ordenó en ellas dieciocho presbíteros, nueve diáconos y once obispos. Escribió dos epístolas decretales; la primera á los obispos de Campania, en la cual trata de la fe de Cristo, y otra para los obispos de Italia, en que manda que las monjas y vírgenes consagradas á Dios no toquen los corporales y paños sagrados, ni ofrezcan incienso en el altar, y que el Jueves Santo todos se comulguen, si no fuesen los que por su culpa estuviesen excluidos. Y declaró que no se debe guardar el juramento de cosa ilícita y mala. Finalmente derramó su sangre por el Señor, y fué coronado de martirio á los 23 de Abril del año 179, y fué sepultado en la Via Apia, en el cementerio de Calcoeto. A San Sotero alaba mucho San Dionisio, obispo de Corinto, en una epístola que escribió á los romanos, y dice de él que era muy benigno y limosnero, y que gastaba las riquezas de la Iglesia Romana en socorrer y sustentar á los siervos de Dios, y en recoger y acariciar á los que eran á la Sede Apostólica, recibiendo el padre suavisimo, y exhortándolos á toda virtud.

Santos de mañana 23 de Abril, domingo.—San Jorge, mártir; San Adalberto, obispo de Praga y mártir, y los Santos Gerardo, Félix y Marulo.

Misa y oficio de la Dominica, con rito sencillo y color blanco.

### DON ALVARO DE LUNA

El influjo que ejerció este príncipe de los validos españoles sobre el ánimo del rey D. Juan II, fué explicado naturalmente en su época de una manera que, bien puede hacernos sonreír, no deja de tener un fondo de verdad indiscutible. Los confederados de Avila, después de usar al valido de gran soberbia y desdicha codicia, le dijeron al rey que el condestable le tenía ligadas las potencias por artes mágicas y diabólicas encantamientos. Por venir la acusación de quien era y por la vulgaridad de la misma, pudo aparecer sospechosa; pero después de examen detenido de la época y de los caracteres del rey y del privado, nada parece tan justificado como el cargo que los enemigos lanzaban á D. Alvaro.

Era el condestable, no de gallarda presencia, antes por el contrario, casi desmedrado cuerpo; pero bien condecorado, de aire elegante y bien pudiera ser de sus gustos y refinamientos de aseos de espejo de caballeros de corte. Era afable, cariñoso, dulce y perseguido de palabras, á las que sabía con una justa y acabada expresión ideas con el auxilio de una mirada sugestiva y penetrante, que abandonaba de ens diminutos y escondidos. Captábase las simpatías de sus tertulianos doméjandolos insensible y dulce, hasta imperar su palabra, vana y sensatos, pero frecuentemente de un abolido, de un hombre sin

voluntad, niño eterno por sus cualidades de herencia, y sobre todo por las lograditas bajo una educación femenina y deprimente hasta el exceso.

Los sucesos del reinado son bastante conocidos para que nos detengamos en ellos. D. Alvaro llevaba al rey más de quince años cuando fué presentado en la corte. Captóse en breve singular simpatía subyugando y acomodando á sus puerilidades al regio niño, mejor y de más buen grado que cualquier camarada de sus infantiles juegos. Que don Alvaro fué lo que fué, y llegó hasta donde llegó, no por suerte y gracia del destino, está fuera de lugar el suponerlo, si se recuerda su natural vanidad y la que hubo de tener por razones de propapia y parentesco. El arzobispo de Toledo era tío suyo; el antipapa Benedicto XIII, hermano de su abuelo, y el mismo hijo natural del copero mayor de don Enrique III. Parecerá extraño suponer que invocase él este título y, sin embargo, en aquellos tiempos y aun en otros próximos á los nuestros, los orígenes inciertos de las personas se han mirado, más como cosas providenciales y sorprendentes, que como circunstancias depresivas y deshonrosas de los que de tales procedían. Un resto de helenismo hacia creer en la divinidad de los oscuros; y una exaltación del amor sin leyes los mostraba como triunfos de la belleza y de la inteligencia.

La ambición natural sólidamente sentida y acrecentada por el orgullo natural, hizo del propio D. Alvaro, cuanto el mismo se propuso ser. El poder sugestivo que sobre el monarca tenía, fué conocido y utilizado hasta el abuso por él, ni más ni menos que lo hace hoy un experimentador cualquiera con un histérico ó un coréico. Don Alvaro dormía en la misma cama del rey, no porque fuese costumbre, ni por deferencia habitual entre monarcas, sino porque el valido se rebajaba hasta eso, para ejercer una acción constante y continua sobre su regio juguete.

La reina madre, trató de alejar al valido, y después apeiar á todos los medios posibles, y de alcanzarlo, aunque infructuosamente, ideó casarle. No lo pudo lograr. Don Alvaro dejó plantada á la reina, á la novia y al rey. No le vieron el pelo por unos días; fué preciso llamarlo, por el casorio y esperar á que él mismo cayese. En cambio él buscó y arregló la segunda boda del monarca, trabajándola en beneficio propio para conservar su privanza, y aquí la perspicacia del favorito se fué al traste, porque la reina nueva quería, naturalmente, mandar sola en su marido sin auxilio de persona alguna. Esta mujer fué la que más trabajó para la ruina y caída del gran hipnotizador.

La debilidad del rey cambió de guía y D. Alvaro cayó en la desgracia, después de una dominación de más de cuarenta años. La ausencia, los halagos de la reina y las torpezas del mismo valido, le retiraron del rey el afecto; y así el caballero más leal y el vasallo más adicto, fué acusado de traidor, y decapitado públicamente.

La villanía del monarca, tuvo su pago en un aplastamiento tan intenso y en tal enflaquecimiento de ánimo, que al año fué á buscar á la tierra al traicionado señor de su voluntad y destino, envi-

diando á los humildes, que sólo á plebeyos llegan.

Como cargo á favor de la privanza de D. Alvaro, se ha ponderado la importancia de la batalla de Sierra-Elvira (1431), comparándola con qué se yo qué épicas y gloriosas batallas. Gracias podemos dar, y deben darlas, los manes de Castilla de aquella época, á la indolencia y corrupción de los árabes, (superior á la nuestra de entonces, pero no tan honda), porque si ellos hubiesen conocido nuestra miseria, hubiéramos empezado nuestra época con un siglo de retraso.

La gloria militar del valido, es casu nula. A otra figura debe achacarse cuanto se canta en loor al Condestable de Castilla: á D. Fernando el de Antequera.

RAFAEL URBANO.

## RECORTES

Ya están tus penas medidas por las mismas que yo tengo, porque tu pesar y el mío viven juntos hace tiempo.

Anda diciendo la gente que nos queremos los dos, pues mira, ya que lo dicen, dime si es verdad ó no.

Riazana riazana cual la nieve de la sierra, es el color de tu cara.

Debes escuchar mi voz, que lo que mis labios dicen lo siente mi corazón.

Sobre su pecho bendito unas flores colóque; las flores se marchitaron pero de ella nada sé.

El cariño se pierde tras el olvido, y hay, quien dice que olvida por más cariño.

Pero yo dije: prefiero que me quieran á que me olviden.

Dicen que es pesar vivir dos amantes con ausencia; pero es mayor sacrificio vivir sin una peseta.

ESTEBAN GRANULLAQUE.

## Toque de atención

Verdadera satisfacción nos produce honrar las columnas de nuestra publicación con noticias que hagan referencia á la Academia de Infantería, á ese centro importantísimo de enseñanza militar, de donde sale la brillante oficialidad que, sobre todas las adversidades, es honra y prez del Ejército y de la Patria. Toledo siente profundo cariño hacia la juventud militar que pasa por su Academia, dejando aquí gratos recuerdos de su esmerada educación, su esplendidez y su alegre jovialidad....

Dispónense los alumnos á realizar las prácticas de primavera en el Campamento de Los Alijares, y á guisa de introducción, ó trabajos preparatorios, salen durante estos días con sus mochilas á la espalda y armados de todas armas, á dar largos paseos militares, á simular ataques, defensas y retiradas, y finalmente, á disponer allá, en el pintoresco sitio de Los Alijares, las tiendas de campaña y todo lo necesario para el alojamiento del batallón, durante quince días largos.

El jueves último, mientras las llamadas juntas de escrutinio proclamaban en éste, como en todos los distritos, los diputados á Cortes, nuestros alumnos de Infantería marchaban en columna de

batallón, al mando del distinguido comandante Sr. Díaz Bellini, camino de Los Alijares, y muy luego, abarcando á todos con su cariñosa y paternal mirada, el coronel director, Sr. Ostenero, acompañado del teniente coronel, 2.º jefe, Sr. Renter, y el capitán Sr. Pérez de Vallejo. Cuando al jefe de la fuerza le pareció oportuno, comenzó el simulacro de ataque, que fué brillantísimo, realizando con maravillosa precisión todos los movimientos, avances y extensiones ordenadas, que fueron coronadas por el éxito. Luego ocurrió una cosa que puso de manifiesto las dotes de todos y cada uno de los alumnos: el comandante, de orden superior, llamó á uno de los alumnos, el Sr. D. Lesmes Feroso, y le hizo entrega del mando del batallón, para que ordenase por sí los movimientos y maniobras, prueba que resultó magnífica, pues ni por un instante se aturdió el joven alumno, que dió perfecta y oportunamente las voces de mando, á las cuales el batallón maniobró con la misma ligereza y perfección.

El citado alumno entró en Toledo á caballo mandando el batallón.

Ayer viernes, salieron nuevamente los alumnos y dejaron armadas todas las tiendas de campaña en Los Alijares; finalmente, el miércoles 26 de la próxima semana, marchará definitivamente el batallón, á hacer su acostumbrada vida de campaña.

Dos palabras para terminar esta crónica, que aunque enojosa en su estilo, no lo será por el asunto de que se ocupa. Durante la estancia en el Campamento de Los Alijares, de la Academia de Infantería, uno de nuestros redactores, ó quizá nuestro director mismo, acompañará á los alumnos en todas sus marchas y tareas de campaña. Tal distinción, debida á la innegable y exquisita benevolencia del coronel director, Sr. Ostenero, nos facilita la satisfacción de ofrecer á nuestros lectores un diario de operaciones en que, como ampliación de noticias, hagamos constar cuanto de particular allí ocurra y pueda darse á la publicidad.

\*\*

En breve, es seguro vaya la Corte de jornada, al vecino Real Sitio de Aranjuez. Con tal motivo se insiste en que su majestad el rey vendrá á girar una visita de inspección al Campamento de Los Alijares, cuando estén en él alojados los jefes y alumnos de la Academia de Infantería.

EL CORNETA JUANILLO.

## CANTOS Y ALCALDE.—Cuatro Calles, 1.

SASTRES DE S. M. EL REY

Especialidad en trajes de niños.

## Cocina de LA CAMPANA GORDA

Menú para el almuerzo.—Anguila con arroz, calabacines rellenos, beefsteak, frito de manzanas.—Postres.

Menú para la comida.—Puré de lentejas, croquetas de gallina y jamón, tubina en salsa, perdices con coles, jamón en dulce, sopa dorada.—Postres

Sopa dorada.

Bátanse huevos como para una tortilla común: pónganse en ellos rebanadas de pan con corteza, con un espesor como la mitad de un huevo; déjese las empapar como un cuarto de hora, friáse dichas rebanadas como buñuelos; cuando estén doradas sírvanse calientes espolvoreadas con azúcar.

## Repiques.

Han sido nombrados socios correspondientes de la real Academia de Bellas Artes de

San Fernando, de Madrid, nuestros queridos amigos D. Ezequiel Martín y Martín y don Manuel González Simancas, vecinos de esta capital, á los que enviamos nuestra cortés enhorabuena. No en balde contrajeron dichos señores indiscutibles méritos en el descubrimiento de la famosa fachada de la antigua mezquita del Cristo de la Luz.

El jueves estuvo reunida la junta municipal del Censo, bajo la presidencia del alcalde, para proceder á la rectificación anual del Censo electoral, según dispone la vigente ley del sufragio. Según creemos, se hicieron numerosas inclusiones y exclusiones que eran pertinentes. Se presentó una sola reclamación.

A las diez de la mañana de hoy tendrá lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento, la elección por el Municipio y mayores contribuyentes, de los compromisarios que por esta capital han de elegir el domingo 30 de los corrientes, en unión de los del resto de la provincia, los tres senadores para la próxima legislatura. El número de compromisarios que han de elegirse, es el de tres y se nos dice que será reñida la elección.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Hierro y Ruiz de Vallejo, que después de una larga ausencia y repuesto de una molesta dolencia, ha vuelto de Valladolid, á donde le llevaron asuntos de familia. Sea bienvenido entre nosotros.

En breve se reunirá la comisión de festejos de este Ayuntamiento, para informar acerca de la proposición presentada para los que hayan de verificarse el día del Corpus Christi, por el concejal Sr. Pérez Monge.

Interesante.—Próxima á verificarse la convocatoria para el ingreso de los aspirantes á alumnos en la Academia de Infantería, tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores y al público en general, que según inveterada costumbre publicaremos diariamente el suplemento extraordinario, que se repartirá gratis, en el que daremos cuenta de los señores aspirantes aprobados, en cada uno de los tres ejercicios con la calificación obtenida y lista de los que hayan de ser reconocidos para entrar en exámen.

Dentro de breves días recibirán nuestros antiguos anunciantes el modelo y forma de nuestro suplemento, á fin de que se sirvan designar el sitio en donde desean ser anunciados.

## BANCO DE ESPAÑA.—TOLEDO

### ANUNCIO

Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones números 1 á 46 de 1.º Abril 1889 y 451 á 430 de 1.º Julio 1896, desde el lunes 24 del corriente se procederá á su pago por esta Sucursal. Toledo 22 de Abril de 1899.—El Secretario, ENRIQUE MUGICA.

## TEATRO DE ROJAS

FUNCIÓN PARA HOY SÁBADO 22 DE ABRIL

GRAN CONCIERTO POR EL CELEBRADO CUARTETO

### EL TURIA

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía de Guillermo Tell.
- 2.º Una sinfonía.—Rossini.
- 3.º Fantasia de Marina.—Arrieta.
- 4.º Preludio de El anillo de hierro.—Marqués.
- 5.º Jota de La Dolores.—Bretón.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía de Poeta y aldeano.—Suppé.
- 2.º Fantasia de Rigoleto.—Verdi.
- 3.º La Dolores (pasa-calle).—Bretón.
- 4.º Pout-pout de aires nacionales.—Marco.

Á LAS NUEVE.

Butaca, 1 pta.—Entrada general, 25 cént.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Rafael G. Maza.

## Proclamación de diputados

### En Madrid

A las diez de la mañana y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se constituyó la Mesa encargada de verificar el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes por Madrid, compuesta del juez decano, como presidente, y de los intervinientes Stes. Chinchilla, Dávila, Clemente y de Diego.

El salón se hallaba completamente ocupado por el público, entre el que se distinguían las figuras de algunos candidatos, como el marqués de Somoancho, D. Constantino Rodríguez, Muñoz y Rivero, Díaz Valero, Ruiz Jiménez y algunos más.

El presidente abre la sesión y comienza el Sr. Chinchilla la fatigosa lectura de los datos oficiales de la elección pasada, dando principio por los del distrito de Palacio.

Al terminarse el escrutinio de la primera sección, pide la palabra el candidato republicano, Sr. Rodríguez, quien dice, poco más o menos, lo siguiente:

—Señor presidente: Pido que conste mi protesta, que quizás anule la elección de diputados que acaba de verificarse, relativa a que en las papeletas con que se ha votado a varios candidatos, figuran títulos nobiliarios de éstos, y no apellidos, como la ley dispone.

El presidente se niega a admitir la protesta, y *reprotesta* el Sr. Rodríguez, dando lugar a que el Sr. Muñoz y Rivero se levante a manifestar la perfecta legalidad con que a su juicio puede votarse por el título, en vez de hacerlo por el apellido del candidato.

Contesta el Sr. Rodríguez asombrándose de que el Sr. Muñoz y Rivero haya podido encontrar veintitantos mil amigos entre los conservadores, siendo así que era republicano hace piquísimo tiempo.

El Sr. Muñoz Rivero responde a esta *in directa*, y entablase una discusión que corta el Sr. Ruiz Jiménez leyendo los artículos de la ley, que prohíben las discusiones en el acto del escrutinio y ordenan a la Mesa acoger cuantas protestas se presenten por cualquier asistente que a ello tenga derecho.

El público ve con sentimiento que acaba un incidente que prometía ser ameno, y prosigue el Sr. Chinchilla su lectura, que termina sin incidente digno de mención, levantándose, sin embargo, el Sr. Rodríguez varias veces para presentar algunas otras protestas, como la de una sección del distrito de la Inclusa, en que el presidente se fugó del colegio sin firmar el acta; la de otra del distrito de la Latina, en que también el presidente de la Mesa, Sr. Docal, huyó, amparado por dos guardias municipales de caballería, hasta refugiarse en la redacción de *El Globo*, donde se halló horas después el acta en blanco todavía, y otras de menos enjundia, como las relativas a negativas de presidentes a dar certificaciones y otras *ejusdem farinae*.

A las doce y media terminó el acto, leyendo otro señor secretario los resúmenes totales de la votación, que son como siguen:

Marqués de la Torreclilla, 26.608.  
Marqués de la Candelaria, 25.876.  
Sr. Muñoz y Rivero, 25.364.  
Marqués de Somoancho, 25.026.  
Sr. Lorenzale, 24.913.  
Sr. Ruiz Jiménez, 13.930.  
Sr. Sáinz, 12.190.  
Conde de Garay, 11.776.  
Sr. Rodríguez, 10.470.  
Sr. Pi y Margall, 5.482.  
Pablo Iglesias, 5.264.  
Jaime Vera, 4.897.  
Sr. Estébanez, 4.428.  
Sr. Díaz Valero, 3.059.  
Sr. Aguilera (Luis Felipe), 2.981.  
Sr. Blasco, 2.280.  
Fueron proclamados los ocho primeros. En la lectura se oyó alguna vez el nombre del general Weyler con un voto. También obtuvo uno el domingo la memoria de D. Juan Prim.

## EL CRIMEN DE AYER

### MADRID 21

El juego y el vino fueron los factores que contribuyeron al asesinato de un hombre.

Diego Berrocal Vionet estuvo ayer, a eso de las tres de la tarde, bebiendo vino con un amigo llamado Castillo en una taberna de la calle de la Concepción Jerónima.

Allí armaron bronca produciendo varias erosiones en el cuello a un tal Peco, y ya, metidos en vino y en calor, decidieron entrar para ejercer su industria y sacarse unos duros en la casa de juego que, con el título de Circolo de Vilches, tiene abiertas sus puertas al público, hace tiempo, en el número 5 de dicha calle.

El tal círculo no es de los de más fuste y, por lo tanto, su parroquia se compone de gente maleante, siendo raro el día que no se armaba allí algún escándalo, a pesar de lo cual no creyó oportuno la autoridad tomar ninguna medida.

Llegaron a la puerta y el portero, Santos Romero, que a pesar de sus setenta años de edad tenía acreditada su bravura, por lo cual le destinaban a dicho servicio, hubo de reconocerlos como antiguos compañeros de fama, y advinió sobre poco más o menos, el objeto de su visita, oponiéndose a que entraran.

—Pues entraremos a la fuerza—contestó Berrocal.

—No me busquéis una ruina—contestó el portero.

—Si no nos dejáis pasar—replicó Berrocal—yo sabré abrirme paso, y sacando del bolsillo un puñal muy afilado, arremetió contra Santos clavándole más de la mitad de la hoja en el pecho.

El agresor y el acompañante salieron huyendo, y tras ellos el herido, gritando:

—¡A ese, a ese!

Pocos pasos más allá de la puerta cayó Romero sin sentido al suelo, formándose a su alrededor un gran charco de sangre, y en la esquina de la calle de la Concepción Jerónima y Atocha, el guardia civil Pompeyo Avera y el de policía urbana número 389 detuvieron al agresor.

Santos Romero, que era natural de Madrid y vivía en la calle del Salitre, 11, principal derecha, fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia D. Gervasio Ruiz Marín y D. Ignacio Mendizábal le apreciaron una herida de tres centímetros de longitud, penetrante, situada en la región anterior del tórax en su lado derecho, y otra contusa en el lado izquierdo de la sección occipital.

En vista del gravísimo estado del herido mandaron que se le administraran los últimos Sacramentos, y al llegar el sacerdote para cumplir su triste misión, Santos Romero dejaba de existir.

Su cadáver fué trasladado al Depósito, donde hoy practicará la autopsia el médico forense.

El agresor fué llevado ante el juez de guardia y declaró ser repatriado de Cuba, casado y vivir con su madre en la calle de Panaderos, 14, cuarto bajo.

Se confesó autor del asesinato, y por disposición judicial ingresó en la cárcel.

Es sujeto de tan pésimos antecedentes que, además de haber sufrido varias condenas, estaba en la actualidad reclamado de la justicia por una causa por homicidio que se le sigue.

Diego Berrocal Vionet, matón de oficio, de esos que cobran el barato en las casas de juego, amenazando a sus dueños con levantar la *reunión* a tiros porque tienen redaños para ello, si no les dan tanto o cuanto.

Sábase que anteanoche fué con el mismo objeto de cobrar el barato a una especie de *ruleta internacional* que hay establecida en la calle de San Marcos para sacar el dinero a los que se descuidan.

De allí le echaron, ignoramos si con buenas razones ó con buenas pesetas; pero ello es que no promovió escándalo alguno.

El juez estuvo en el Circolo de Vilches tomando declaración a varias personas, entre ellas a una mujer que había presenciado el suceso, y ordenó la clausura del local, incautándose de las mesas de juego.

### Más detalles

Recordarán nuestros lectores que hace cinco meses fué detenido un repatriado en el antedespacho del entonces presidente del Consejo, Sr. Sagasta, por no haber justificado satisfactoriamente su presencia en aquel sitio.

Este repatriado era el propio Berrocal; lo detuvo el inspector Sr. Luna, y como opusiese alguna resistencia, se le ató todo con codo.

Berrocal, que es hombre fuerte, contrajo los músculos, y saltó las ligaduras como si fuesen una hebra de hilo.

—Ya ves—le dijo a Luna—si quisiera me escaparía como lo he hecho otras muchas veces.

Berrocal declaró ante el juez que iba a matar al Sr. Sagasta, y esta misma declaración y otros muchos detalles anómalos que se notaron en él, durante el proceso, dieron margen a que éste se sobresyerse, considerando el tribunal que se trataba de un perturbado.

Contribuyó a esto el no haberse encontrado ningún arma a Berrocal cuando fué detenido.

Hemos dicho también que Berrocal estaba reclamado por la justicia, a causa de un proceso que se le siguió como homicida.

En efecto; está acusado de haber dado muerte a un tatur hace unos doce años en el antiguo callejón de Gitsnos, hoy calle de Ariabán.

Los móviles de este supuesto delito fueron también cuestiones de juego.

## Consejo de ministros

### MADRID 21

Las horas próximas duró el celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela dió cuenta de la forma en que se han llevado a cabo las elecciones de diputados a Cortes y de su resultado conocido hasta aquellos momentos.

Dijo el jefe del Gobierno que el carlismo ha sufrido un fracaso terrible, lo que evidencia que no es el pretendiente el hombre que el país considera llamado a gobernar y regenerar nuestra infortunada nación.

Respecto a política exterior, dijo el señor Silvela que muy pronto hará la designación de las personas que han de ir en representación de España a la Conferencia próxima a celebrarse para tratar del desarme.

Y nada más que merezca ser mencionado, se habló, al decir de los ministros, en el Consejo de referencia.

S. M. firmó después los siguientes decretos:

Estableciendo la amortización para los subalternos de Marina.

Nombrando vocal de la comisión de Códigos al Sr. Ripollés.

Concediendo la gran cruz de Carlos III al Marqués de Hoyos.

## Notas políticas

### MADRID 21

Ayer recibió el ministro de la Guerra un telegrama del general Ríos.

Este manifiesta que se ha puesto de acuerdo con el general americano Otis, en lo que se refiere a la repatriación de nuestras tropas de Zamboanga y de Joló, y que éstas embarcarán a medida que vayan llegando los vapores.

El general Ríos pide fondos para el pago de algunas atenciones.

El general Ríos embarcará en el último vapor que conduzca tropas españolas a la Península, en el caso de que no sea necesaria su presencia en el Archipiélago Magallánico, por lo que se refiere a la libertad de los prisioneros españoles.

El señor ministro de la Guerra decía anoche, ocupándose de nuestros compatriotas prisioneros de los tagalos, que ya no se tendrán noticias hasta que la Comisión que ha ido a avistarse con Aguinaldo no reciba la contestación de éste.

Entonces será cuando vuelva a telegrafiar el general Ríos.

Sin embargo, aun mostrándose Aguinaldo conforme con poner en libertad a nuestros compatriotas, decía el ministro que se pasarán algunos meses antes de que regresen las personas rescatadas, puesto que por hallarse repartidos en todo el Archipiélago costará no poco trabajo reunirlos para que embarquen.

Los candidatos conservadores para senadores por la circunscripción de Madrid son los Sres. García, Loma, Molina y Molina y conde de Vilches.

Los candidatos del partido liberal son los Sres. La Presilla y Raig.

Hoy probablemente se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios.

Se volvió a hablar del carlismo con motivo de un telegrama recibido anoche dan cuenta de que un periódico alemán asegura que los carlistas han logrado levantar un empréstito de cinco millones de francos, suscrito por un sindicato inglés, a cuyo frente figura lord Ashburham.

La noticia no ha sido confirmada.

Las noticias que se reciben lo mismo en el ministerio de la Guerra que en el de la Gobernación, son completamente tranquilizadoras.

Las autoridades militares y civiles telegrafían diciendo que no hay rumores si quiera de que se altere el orden, y las noticias particulares convienen en que el carlismo ha sufrido un fracaso.

En la próxima semana quedará ultimado el presupuesto de Guerra en el que se introducen modificaciones de importancia.

Se destinan 12 millones al pago de jefes y oficiales excedentes.

También se consigna una cantidad de importancia en el presupuesto para aumentar las guarniciones de Baleares y Canarias, principalmente en lo que se refiere a artillería.

Ibiza, entre otras plazas, se fortificará convenientemente, por juzgarla el Gobierno de gran importancia estratégica.

Se renovará también la artillería, lo mismo en Canarias que en Baleares.

El aumento total del presupuesto, con relación al del pasado ejercicio se eleva en definitiva a 29 millones de pesetas.

Los amigos del Sr. Gamazo dicen que se eleva a 34 el número de los candidatos afectos a aquél, que tendrán representación en el Congreso.

Anoche se verificó en el ministerio de la Guerra la recepción militar.

A ella concurrieron el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, los generales Luque, Bascaján, Hernández, Amerelles y otros muchos, cuyo número no bajaría de 50. Además los salones estaban llenos de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

De hoy a mañana les será enviado a todos los ministros un ejemplar del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo, redactado sobre la base del servicio militar obligatorio, con objeto de que lo estudien e introduzcan en él las modificaciones que consideren más convenientes.

## OTRO CRIMEN

### MADRID 21

Día de gran trabajo fué el de ayer para el juez de guardia. Cuando todavía trabajaba en la causa incoada por el suceso de la calle de la Concepción Jerónima, recibió un aviso telefónico de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio notificándole que acababa de entrar para ser curado un joven y que su estado era tan grave que quizá no pudiera declarar. Inmediatamente el juzgado se constituyó en la referida Casa de Socorro y comenzó a instruir las primeras diligencias.

Aun cuando de lo actuado se guarda reserva, nuestra información particular nos permite dar algún detalle de lo ocurrido.

En el hecho han intervenido dos jóvenes llamados Manuel Castillo Nuñez, sastre de oficio, de veintisiete años de edad, Fernando Roldán Parejo, actor cómico, que recientemente ha llegado de Cuba, y una señorita de treinta y cinco años, dibujante de oficio, llamada Concepción Muñoz y Menéndez.

Fernando y Concepción eran novios desde hace bastante tiempo, pero tuvo que marcharse a la gran Antilla, y se interrumpieron con este motivo las relaciones.

Concepción, sin duda creyendo a su novio muerto, entabló relaciones amorosas con Manuel Castillo, y así pasaron hasta que un día el actor cómico llegó a Madrid.

Los amores de Concepción con Manuel cesaron, y volvió a ser novia de Fernando. Todo lo tenían dispuesto los antiguos enamorados para ir mañana a la Vicaría, y anoche, estando la joven en la puerta de la casa número 103 de la calle de Fuencarral, despidiéndose de Fernando, se presentó el sastre, y dirigiéndose a la muchacha le preguntó:

—¿Quién es ese hombre?

—Mi novio—respondió Concepción.

Y sin hablar más, Manuel descargó al gunos bastonazos sobre Roldán.

Este, al verse agredido, sacó un puñal, y lanzándose sobre su agresor le infirió una herida en el bajo vientre que le hizo caer al suelo.

A las voces de auxilio una pareja de guardias de seguridad acudió al lugar del suceso y detuvo al agresor, que no negó su delito.

El herido, Manuel Castillo, fué auxiliado por otra pareja y lo condujo a la Casa de Socorro ya citada.

Una vez que el juez de guardia recibió a Castillo la indagatoria, los médicos lo acomodaron convenientemente en una camilla y fué conducido, sin esperanzas de vida, al hospital de la Princesa.

Después del juzgado se constituyó en la delegación de vigilancia del distrito del Hospicio y tomó declaración al agresor, pasando luego a la Casa de Cánigos para ser llevado a la Cárcel.

## Cuba

Pasajeros procedentes de la Habana, afirman que los cubanos no están satisfechos de sus nuevos señores.

Dicen que la Habana presenta un aspecto triste; que vienen alternando distinta y separadamente las banderas yankee y cubana; que éstos, aparentando el desprecio con que miran las cosas de la isla, han retirado casi todas las fuerzas americanas que se alojaban en el parque para situarlas en punto más estratégico para en caso necesario; que la mayoría de los cubanos mira mal a Máximo Gómez, no conformándose con su jefatura si la isla fuera declarada independiente; que la vida en Cuba se hace lo mismo que bajo la soberanía de España; que el personal de policía y de otros ramos sigue siendo el mismo; que los yankees no cesan de hacer proyectos y hacerlos públicos pomposamente, como el de la construcción del ferrocarril de circunvalación; pero por el momento no emprenden obra alguna, lo cual hace suponer que tienen poca confianza en los hijos del país; que los yankees cometen verdaderos atropellos en las calles, dando lugar a constantes colisiones; que la policía, a pesar de estar compuesta de españoles licenciados de la Guardia civil, realiza actos brutales que provocan la efervescencia popular, y cuentan otros detalles no menos curiosos.

Yo he dicho lo que sabía; puse de mi parte cuanto poner podía para que la honra del Ejército y la dignidad del generalísimo saliera incluída del fardo ciego en que se revolvía, como movido a diario por los pitecos mirruradores de cafés, planchetas y corros de vagabundos. Que todo el que sepa algo haga lo que yo, y la regeneración será un hecho, y la aureola de gloria que

## Noticias

### MADRID 21

Dicen de Barcelona que en el Hospital, detrás de la tapia del cementerio, el sepulturero ha encontrado un cajón dentro del cual había un hermoso niño, como de unos veinte meses de edad.

Al parecer ha sido estrangulado recién nacido.

Hoy reunirá el ministro de la Gobernación a los presidentes de la Cámara de Comercio, Circolo Mercantil, Circolo Industrial, Asociación de la Prensa, Fomento de las Artes y de otros centros para proponer les la designación de representantes de todos los elementos importantes de Madrid para que se presenten candidatos a concejales.

Por orden y encargo de una señora que reserva su nombre, el Sr. D. Darío Baltrán Espino ha entregado 200 pesetas para la suscripción a favor de la viuda de Peral.

En París se ha verificado una fiesta, que ha sido brillantísima, en honor de nuestra compatriota señora Pardo Bazán.

Tomaron parte en ella artistas de la ópera y bailarines españoles.

En Toledo han empezado con gran actividad las obras del campamento de los Ahijares, bajo la dirección del capitán profesor de la Academia, D. Jesús Peña.

Se instalan las tiendas para cuando vaya el batallón de alumnos a hacer maniobras, que será a último de mes.

Una sección instala el telégrafo y el teléfono desde el campamento al edificio de la Academia.

A causa de haber publicado contra don Andrés Mellado una hoja suelta el otro candidato liberal derrotado en la circunscripción de Málaga, ha habido entre ambos señores un lance personal, terminando honrosamente y sin consecuencias lamentables.

Ayer tarde se reunió en pleno, para constituirse con arreglo al real decreto de 17 del actual, la comisión general de codificación, bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia.

El Boletín Demográfico Sanitario de París dice que en la semana última han ocurrido en París 1.127 defunciones.

En la anterior fueron enterradas 1.311 personas y en la precedente a esta 1.393. La cifra normal de las semanas 1.039, es decir que la influenza va causando cada día menor número de víctimas.

## LAS DENUNCIAS

### DE

## "EL CAPITAN VERDADES,"

### Lo que yo pienso

Puestos los prestigiosos generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército en el honroso camino que van siguiendo, con aplauso de toda la opinión, que asombrada los admira, paréceme a mí que no deben hacer alto cuando apenas llevan andado tan corto trecho del espinoso, pero recto, sendero.

No basta con lo hecho; hace falta más, mucho más; y como yo no soy arsenal de datos ni mucho menos, ni es posible que hablé de cosas que no conozco ni he presenciado, porque no quiero hablar de ninguna de la que no tenga la evidencia absoluta de que es cierta, invito a mis compañeros de una y otra campaña a que digan lo que sepan, a que me ayuden en el camino emprendido por mí, por honra de ellos mismos y para regeneración del Ejército.

No hay que temer nada, es indispensable que desaparezca esa desconianza que existe del inferior al superior. Cuando yo empecé mi pobre trabajo; lo hice en la completa seguridad de que se me haría justicia por los que habían sido, y siguen siendo, mis jefes respetables; tal confianza tenía en el honor de la mayor parte de nuestros generales, que no vacilé ni un momento en poner en sus manos, mi único capital: mi honra.

Y ya es visto que no confió en vano. Esa confianza ilimitada, esa seguridad absoluta, esa fe ciega en el honor de la mayor parte de los jefes, es la que yo pido a mis antiguos compañeros de Colegio y de armas. Se hará justicia, no lo dudeis, y perderéis vuestras carreras, ni las Prisiones militares os servirán de calabozos para sufrir injustos arrestos.

Yo he dicho lo que sabía; puse de mi parte cuanto poner podía para que la honra del Ejército y la dignidad del generalísimo saliera incluída del fardo ciego en que se revolvía, como movido a diario por los pitecos mirruradores de cafés, planchetas y corros de vagabundos. Que todo el que sepa algo haga lo que yo, y la regeneración será un hecho, y la aureola de gloria que

La prece...  
plandee...  
olvidable...  
Es bien...  
puede ce...  
indispens...  
bran Tri...  
pitán gen...  
ra que te...  
compuest...  
bilidad, y...  
de cada e...  
niendo en...  
según su...  
aunque p...  
tarde ó te...  
nal.

Estos ti...  
atención...  
han desen...  
mayores...  
nos sean...  
dos que se...  
sé de algu...  
gimient...  
mó la abs...  
yankees ó...  
una fabula...  
Y para...  
humildisim...  
hecho que...  
comentari...  
En esto...  
ejército u...  
indiscutib...  
mas; hom...  
inteligenci...  
batirse en...  
la serenid...  
soldado es...  
No conc...  
por llama...  
estaba ya...  
da por un...  
indiscutib...  
Pero pa...  
ha sido se...  
sentenciad...  
mediatas...  
ciencia de...  
rido coron...  
del gen...  
ignorar...  
Esto es...  
y, y...  
estos tí...  
palabra, c...  
tal vez m...  
por los o...  
franqueza...  
coronel de...  
juzgado, l...  
Si es in...  
no esté si...  
ble, es ta...  
Ejército.

La...  
Anoche...  
situación...  
Tejero co...  
Tribuna...  
dando su...  
Como e...  
la separac...  
del elem...  
modo cog...  
dicho señ...  
madas se...  
situación...  
del cobro...  
correspon...  
De este...  
Supremo...  
Tambié...  
general A...  
Guerra.

En los...  
anoche se...  
adoptado...  
con dos g...  
cargos en...  
—Entre...  
habla del...  
ción pro...  
—Pare...  
cargo dur...  
dominaci...  
instruy...  
atos en...  
—Han...  
ministro...  
relacion...  
de la hora...  
cuales...  
sistema

ha precedido siempre a nuestras armas...

Es bien fácil conseguirlo: el dinero no puede contarse...

Estos tribunales deben fijar su preferente atención en aquellos jefes y subalternos...

Y para terminar por hoy, voy a dar mi humilísima, pero leal, opinión sobre un hecho que a diario es lema de infinidad de comentaristas.

En estos días ha sido dado de baja en el ejército un coronel, que, como soldado, era indiscutiblemente esperanza de nuestras armas...

Pero parece lógico que si ese coronel ha sido sentenciado y juzgado, juzgado y sentenciado debe ser el general a cuyas inmediatas órdenes servía...

Esto es lo que se murmura por todas partes, y aunque yo, de todo lo ocurrido en estos últimos tiempos en Cuba no sé una palabra...

Si es inocente, justo es que su nombre no esté sirviendo de escarnio; si es culpable, es también justo que se le separe del Ejército.

EL CAPITÁN VERDADES.

La cuestión militar

Ayer se sabía definitivamente la situación en que quedaría el Sr. Fernández Tejero como consecuencia del acuerdo del Tribunal de honor que le ha juzgado acordando su separación del Ejército.

Como existe una diferencia notable entre la separación del servicio y la expulsión del elemento armado, no se sabía de un modo concreto la situación en que quedaría dicho señor...

De este asunto se ocupó ayer el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También habló acerca del particular el general Azcárraga, con el ministro de la Guerra.

Noticias y rumores

En los círculos militares se consideraba anoche seguro que el mismo procedimiento adoptado con el general Tejero se seguiría con dos generales que han desempeñado cargos en Cuba.

Entre militares de alta graduación se habla del probable pase a la reserva, a petición propia, del general de división señor Pin.

Parece que un general que desempeñó cargo durante la última época de nuestra dominación en Cuba ha presentado una instancia al ministro de la Guerra para que se instruya causa que comprenda todos los hechos en que dicha autoridad ha intervenido.

Se ha dicho que los motivos que han servido de base para la sentencia del Tribunal de honor constituido por los generales, no son los que consignaban en los artículos del Capitán Verdades, sino otros que revisados un carácter puramente moral, es decir, que no constituyen delito de los que pena el Código de justicia militar.

Un naufragio

El jueves de la anterior semana naufragó en el golfo de Vizcaya el vapor Zurbarán, de 1.000 toneladas, perteneciente a la casa Mac Andrew, de Londres.

El barco de pesca francés San Juan Bau lista entró ayer en el puerto de Gijón con ocho naufragos.

Según dicen éstos la noche del 13 se notó en el buque una vía de agua, que bien pronto inundó la sala, a pesar de los esfuerzos hechos para extraerla, quedando el buque sin gobierno, con los fuegos apagados y a merced del temporal que era muy duro.

Sres días estuvieron navegando de este modo, con el buque medio hundido, hasta la mañana del domingo, en que no siendo ya posible sostenerse a bordo, la tripulación tuvo que acogerse a unas balsas de corcho y a un pequeño bote, único que no habían destruido las olas.

Los naufragos refugiados en las balsas han estado cuatro días y cuatro noches bregando por el mar y sufriendo mil penalidades, hasta que fueron recogidos al Norte de Cabo Peñas por el San Juan Bau lista.

No se tiene noticia de los demás tripulantes, suponiéndose que hayan perecido.

Bajas de generales

Como ya hemos dicho, se halla en el Consejo de Guerra y Marina, pendiente de resolución, el acuerdo adoptado por los generales respecto del general Tejero.

Aunque la misión del Consejo Supremo se limitaba a estudiar el asunto teniendo en cuenta los documentos aportados para la determinación del tribunal de honor, y fallar si estaba bien ó mal resuelta la cuestión, en el caso presente el Consejo emitió dictamen respecto a la situación en que debe quedar el general Tejero.

Los generales de división solo informaron que aquel debía ser dado de baja en el servicio activo.

Ahora el Consejo tiene que decir en qué forma se ha de ultimar ese enojoso asunto, con el fin de que el general condenado no vuelva por virtud de determinaciones ulteriores a obtener mando.

De este modo ha deseado solucionar la cuestión el general Polavieja, para que la resolución que adopte esté inspirada en el alto criterio de justicia que encierra el fallo del Supremo.

Es posible que en la conferencia que ayer celebraron el ministro de la Guerra y el general Azcárraga se ocuparan de este caso.

El primer expreso eléctrico DE EUROPA

En la línea de Düsseldorf a Crefeld, se ha inaugurado el primer tren expreso eléctrico de vía estrecha.

El proyecto en lo que se relaciona con los coches, los aparatos eléctricos y la instalación de la línea, se debe a la Sociedad Siemens y Halske de Berlín.

La vía nace en Düsseldorf, atraviesa el Rhin sobre el nuevo puente y pasa por Obercassel, Heerdt Loerick, Bülberith, Osterath y Fischein para morir en Crefeld.

La velocidad normal de este tren es de 40 kilómetros por hora, pero fácilmente puede llegar a 55 y 60.

El sistema adoptado es el de línea aérea con toma de corriente de arco. Cada coche está provisto de un motor que obra directamente sobre el eje.

Hay medios para socorrer a los pobres sin que éstos tengan necesidad de ser protegidos por los jugadores.

El mal existe; y para evitarlo hay que exigir responsabilidades a los delegados de vigilancia.

Procuraré enterarme de cuantos escándalos y abusos se cometan.

En el distrito en que ocurren, el delegado quedará cesante y sometido a expediente gubernativo que contra él se instruya.

Y, en efecto, anoche mismo se decretó la cesantía del delegado de vigilancia del distrito donde se perpetró el crimen, y...

Puede el baile continuar

Con el Sr. Dato celebró anoche una conferencia el gobernador de Madrid.

Dió cuenta éste al ministro del crimen cometido en la casa de juego de la Concepción Jerónima.

Por la noche desmintió el Sr. Dato que hubiera hecho dimisión de su cargo el gobernador de Madrid, y añadió que el Gobierno está muy satisfecho de los servicios prestados por el Sr. Liniers.

El ministro de la Gobernación afirma que el Gobierno se preocupa de la cuestión del juego en Madrid.

Entiende que se trata de un vicio social que jamás ha podido extirparse, y que no se logrará hacer desaparecer, como no se ha concluido con otros vicios que están reglamentados.

Parece, pues, que algo en este sentido se propone hacer el Gobierno.

Por esto, sin duda, a pesar de las excitaciones de la prensa no se persigue el juego en Madrid.

Por esto anoche, insepulta la víctima del crimen cometido en una casa de juego, se guía redando la ruleta ó tirándose las cartas en todas las chirlatas de la villa, ostentando los anuncios de sus faroles, con escaudado de todo el mundo.

Efemérides gloriosas

Levantamiento del sitio de Rouen

2º DE ABRIL DE 1592 En ocasión de tener sitiada Enrique IV el Bearnés la plaza de Rouen, en poder del ejército católico, llevó a efecto Alejandro Farnesio, por orden de Felipe II, su segunda expedición a Francia, de no menos trascendencia que la primera.

En Nelle se incorporó a las tropas de la Liga que allí le esperaban, ascendiendo entonces éstas, con el refuerzo de 2.000 combatientes enviado por Gregorio XIV, a 20.000 infantes y 6.000 ginetes.

Noticioso Farnesio de la situación en que se hallaba Rouen, se dirigió a libertarla al frente de su ejército a primeros de Febrero de 1592. En las cercanías de Aumale salió a su encuentro el Bearnés con numerosa caballería, al que derrotó causándole importantes pérdidas.

Desde Aumale, plaza que tomó después de derrotar al rey de Francia, marchó a Neufchatel, y como en este punto empezaran los católicos a sufrir escasez de víveres, Farnesio se concretó a mandar a los sitiados en Rouen un socorro de 100 infantes, que lograron romper las líneas sitiadoras y penetrar en la ciudad, y él, con el resto de sus tropas, tomó cuarteles de invierno en Abbeville, y entonces Enrique IV, para sacar partido de la inacción de los católicos, apretó el cerco de aquella plaza, hasta el extremo de hacer desesperada la situación de los sitiados.

Al saberlo el duque de Parma, temió que Rouen no pudiera resistir más tiempo el asedio é inmediatamente cruzó con todo su ejército el Sornusne y con la celeridad que le fué posible marchó en socorro de los sitiados.

convendría intentar en Manila la introducción de ganado vacuno y de cerda, pero por último se acordó prohibir en absoluto la entrada de víveres procedentes del interior en Manila.

En el campo filipino no se piensa en otra cosa que en la defensa del territorio á todo trance. No hay nada de inteligencias entre americanos y filipinos, pues éstos no accederían á otra cosa que á su independencia.

No esperan, en modo alguno ser vencidos por los americanos y creen que la prolongación de la guerra traerá necesariamente una conflagración y como resultado de ella una intervención europea en sentido favorable para los filipinos.

Se asegura que algunos políticos de Malolos verían con gusto que la resolución del problema fuese la independencia bajo el protectorado de dos potencias de la Europa continental.

Hasta el 12 de Marzo, fecha á que alcanzan las noticias del interior, los tagalos seguían publicando tres periódicos diarios: La Independencia, La República y El Herald de Filipinas.

Los prisioneros españoles

En El Comercio de Manila correspondiente al 15 de Marzo último leemos lo siguiente:

«Del The Manila Times de ayer traducimos el siguiente sueltito: Hemos oído decir de un modo auténtico que el general Rios, que manda las tropas españolas que se encuentran en la ciudad, había propuesto ofrecer á Aguinaldo la suma de tres millones de pesos por la libertad de los prisioneros españoles que en la actualidad retienen los filipinos.»

Esta proposición, muy natural bajo las actuales circunstancias, ha merecido el disfavor de las autoridades americanas, las cuales se han opuesto á que se haga, fundándose en que dicha suma se emplearía por los revolucionarios en la guerra contra los americanos.

No obstante, la autoridad norteamericana no prohibió las primeras ofertas de 500.000 y de 2.000.000 que con idéntico objeto se formularon.

Simpatizamos con los pobres prisioneros, los cuales son víctimas de las circunstancias actuales, y confiamos en que pronto recobrarán su libertad.

El coto de Baler

Washington 19.—Se ha recibido un telegrama expedido desde Manila por el almirante Dewey tratando de atenuar el alcance de la extraña y comentada desaparición del teniente Gilmore y catorce tripulantes del cañonero Yorktown, debida á una sorpresa hábilmente preparada por los insurrectos filipinos.

Esé destacamento llegó el sábado último á la vista de Baler.

Llevaba la misión de ponerse al habla con la guarnición española, compuesta de 50 oficiales y soldados, y que durante varios meses ha estado resistiendo valerosamente las acometidas de los tagalos y defendiendo las vidas y haciendas de centenares de extranjeros que residen en la población.

El teniente subió hacia ésta en una chalupa por el río con los 14 hombres que llevaba á sus órdenes, á fin de concertar con los sitiados los medios para ponerlos á salvo.

No se tienen más noticias del destacamento.

Al decir del almirante Dewey, el alférez de navío Stanley, que desembarcó y estuvo en accho en la desembocadura del río, oyó tres descargas de fusilería y varios toques de corneta; pero no percibió ningún disparo del cañon automático que llevaba la chalupa montada por el teniente Gilmore y su gente.

Al cabo de un rato, Stanley volvió á bordo del Yorktown, en vista de que corría grave riesgo, sin haber podido dar con las huellas de la chalupa.

El Yorktown zarpó entonces y se dirigió á Ilo Ilo para dar noticia de la ocurrencia.

El almirante Dewey declara en su telegrama que no sabe si los insurrectos se han apoderado de la chalupa, si la echaron á pique ó fué auxiliada por los españoles.

obligados á abandonar la campaña de Filipinas, ó á hacer sacrificios en hombres y dinero, á que no está habituado este país.

Ha producido gran alarma el revés sufrido por las tropas norteamericanas en la isla de Luzón. Se dió por innegable el alzamiento de todos los filipinos que habitan en las inmediaciones de Manila.

Aunque lo ocurrido no tenga la gravedad que los pesimistas suponen, revela que los tagalos no están dispuestos á capitular y que son bastante audaces y valientes para defender con indomable tesón la independencia del Archipiélago, combatiendo á los invasores donde quiera que se presentan.

Informes yanquis

Londres 20.—Los periódicos publican una nota que ha llamado la atención de cuantos siguen con interés el desarrollo de los acontecimientos en el Archipiélago filipino.

Según esa nota, cuya procedencia juzgan algunos sospechosa, existen serias divergencias entre los individuos de las juntas filipinas de Europa.

La mayoría de ellos cree que sería preferible celebrar conferencias preliminares y directas con el secretario de Estado norteamericano Mr. John Hay, para conseguir que se resolviera de una manera pacífica la cuestión filipina.

Siendo Agoncillo contrario á ese modo de ver, han emprendido el viaje á Manila cuatro de esos delegados, á fin de averiguar cuál es el verdadero estado de la opinión entre los indígenas del Archipiélago.

Quedan todavía con Agoncillo en Europa dos miembros de la primera comisión enviada por Aguinaldo. Todos ellos insisten en la proclamación de la independencia de Filipinas; pero no combatirán, según se dice, la intervención de los norteamericanos en el gobierno del Archipiélago.

Suponen muchos que una conferencia entre Aguinaldo y el almirante Dewey tendría por resultado la adopción de un acuerdo.

Entretanto los únicos intermediarios entre los norteamericanos y los filipinos, son el capellán católico del ejército de los Estados Unidos, reverendo Mac Killop, y el arzobispo español de Manila P. Nozaleda.

Los filipinos disidentes afirman que el arzobispo es muy impopular en el país, y que su intervención tendrá por resultado una nueva efusión de sangre.

Los filipinos moderados creen que el almirante Dewey es el único norteamericano con quien Balmorero Aguinaldo se avendrá á negociar; pero en tanto que haya entre los filipinos lo mismo que entre los yankees gentes que se empeñan en impedir la conferencia, no pretenderá el dictador filipino entenderse con los norteamericanos.

Proyecto de soborno

Paris 20.—El gobierno, según noticias de que se hace eco el New York Herald, trata de sobornar á los rebeldes filipinos ofreciéndoles tres millones de dólares para que depongan las armas.

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Bolsa, and CAMBIOS. Columns include bond types, amounts, and exchange rates.

Filipinas

Los periódicos de Manila llegados á Madrid ayer, traen algunas noticias relativas á la guerra entre yankees y tagalos.

Según un prisionero español llegado á Manila el 12 de Marzo, el ejército tagalo contaba con 50.000 fusiles, abundantes municiones y cerca de 200 cañones, entre ellos varios modernos de tiro rápido de los últimos modelos.

Tienen los filipinos montadas dos maestranzas de artillería, donde recargan los cartuchos y las hacen también nuevos con bastante perfección.

La vida en el interior es tranquila y los trabajos del campo no se han interrumpido, abundando los víveres.

Todos los impuestos y tributos establecidos por el gobierno de Aguinaldo se cobran con regularidad.

Se ha creado una cédula única, cuyo importe es de cuatro pesetas.

El gobierno filipino discurrió mucho si

Noticias de Manila

Londres 19.—Un despacho de Manila, fecha 14, dirigido á la Junta filipina residente en Europa, anuncia que 140 soldados del general Lawton cayeron en una emboscada y fueron hechos prisioneros cerca de Binangonan.

El general se replegó á Manila.

Los filipinos se apoderaron de Zamboanga, evacuada por los españoles, donde encontraron 7.000 fusiles Mauser. También se apoderaron de algunos cañoneros españoles que habían sido vendidos á los americanos.

Aquí se cree que está emboscada es independiente de la de Baler, en la isla de Luzón.

Pesimismo

Washington 19.—Las noticias recibidas de Manila últimamente han causado aquí profundo disgusto. Anuncios de día en día el temor de que los Estados Unidos se vean

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

## SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol; diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

### INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

# GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

## LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.-TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

### EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

**Servicio del establecimiento.**—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinajas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

**Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.**—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

## SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

## BICARBONATO DE SODA

QUÍMICAMENTE PURO

EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COPIA

Esta es la mejor manera de tomarla

## BICARBONATO DE SODA

En botes de lata para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barrquilla, 1, MADRID y en todas las farmacias y droguerías de España.

## EN TOLEDO

en la parte del Mediodía, y dentro de la población, SE VENDE una casa de bonita y bien cimentada construcción, con hermoso y bien acondicionado jardín, compuesto de buenos árboles frutales, parras, invernadero, cajonera é innumerables macetas con plantas buenas y variadas, gallinero, palomar y taller de carpintería de aficionado; también el jardín como la casa, tienen agua suficiente á sus necesidades.—Si conviniera, también se vendería todo el mobiliaje de la casa y librería con todos los volúmenes; en el caso de no venderse hasta el 15 de Agosto, se dará en arrendamiento dicha casa y jardín. Puede verse y tratarse con su dueño, D. Higinio Ros, en la misma finca, San Pablo, 4, de nueve á cuatro, todos los días.

## GRAN BAZAR

DE

## MANUEL MORO

44, CALLE DEL COMERCIO, 44

TELÉFONO 225

Este favorecido establecimiento renueva continuamente su inmenso surtido en toda clase de géneros, por la sencilla razón de que no pueden hacerse antiguos en la casa, por mucho que vende.

La especialidad de este bazar, son los objetos de fantasía para regalos de santos y enlaces.

Los bastones, abanicos y sombrillas, que recientemente se han recibido, son lo más elegante y lo más nuevo que se hace en España y el extranjero.

Objetos de aseo para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería y objetos de dibujo para los mismos.

Colegio de Nuestra Señora (del Consuelo)  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14.  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.....	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7  
TOLEDO

Menú para hoy 22 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.  
Riñones á la broché.  
Merluza rebozada.  
Entrecot ó chuleta de ternera.  
Entremés, pan, vino y postres.

Puré de legumbres.  
Menestra de cordero.  
Almejas á la marinera.  
Rosbit á la inglesa.  
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

## NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO

FRASCO

FRASCO



# BUCALINA



PESETAS

PESETAS

Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.

EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.

Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollas y Polán, sólo cobra 7-50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecidos, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbin, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 257, hasta la madrugada.